

VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

FICHA TÉCNICA ACTIVIDAD			
Denominación de la actividad	Sendero "Camino Sanlúcar la Mayor"		
Número del sendero	s/n	Tipo de sendero	Circular
Itinerario	Sevilla – A-49 – Umbrete (Recinto Ferial) - Actividad – Regreso a Sevilla		
Cómo llegar	Por la autovía A-49, dirección Huelva. Abandonamos esta por la A-8059 hasta llegar a la Caseta Municipal del Recinto Ferial. Existen otros accesos posibles.		
Recepción de participantes	Caseta Municipal de Umbrete – c/ Camino de Sevilla, s/n		
Hora de encuentro	09:30 AM	Fecha Actividad	22 · 09 · 2024
Hora de SALIDA	<p>La ruta dará comienzo a las 10:00 AM una vez se haya recepcionado a todos los participantes.</p> <p>Se ruega puntualidad y adaptar los horarios de viaje y desayuno a los establecidos por la organización.</p> <p>En caso de incidencia para la llegada contactar con la organización técnica: 674238849</p>		

A.- PUNTO DE ENCUENTRO PARTICIPANTES



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

B.- DATOS TÉCNICOS

Municipio	Umbrete
Comarca	Aljarafe
Punto de inicio del sendero	Caseta Municipal de Umbrete (c/Camino de Sevilla, s/n)
Coordenadas UTM del inicio	29 S 751966 4139847
Punto final del sendero	Caseta Municipal de Umbrete (c/Camino de Sevilla, s/n)
Coordenadas UTM punto final	29 S 751966 4139847
Distancia Total	11 km
Tiempo de marcha estimado:	Entre 3 y 6 horas de marcha efectiva según escala MIDE
Tipo de viario y firme	Pista asfaltada: 15 % Vereda: 0 % Pista de tierra: 85 % Otros: 0 %
Desnivel positivo	60 m
Desnivel negativo	60 m

Dificultad. Valoración según método **MIDE** (El **MIDE** valora de 1 a 5 puntos (de menos a más) los siguientes aspectos de dificultad):

	MEDIO Severidad del medio natural	2		DESPLAZAMIENTO Dificultad en el desplazamiento	2
	ITINERARIO Orientación en el itinerario	2		ESFUERZO Cantidad de esfuerzo necesario	3

Paso de ríos, arroyos	No	Puntos de agua	No	Sombra	Escasa
------------------------------	----	-----------------------	----	---------------	--------

La codificación utilizada en el apartado de **información de valoración** es la siguiente:

<p>Severidad del medio natural.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El medio no está exento de riesgos. 2. Hay más de un factor de riesgo. 3. Hay varios factores de riesgo. 4. Hay bastantes factores de riesgo. 5. Hay muchos factores de riesgo. 	<p>Orientación en el itinerario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caminos y cruces bien definidos. 2. Sendas o señalización que indica la continuidad. 3. Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales. 4. Exige navegación fuera de traza. 5. La navegación interrumpida por obstáculos que hay que bordear.
<p>Dificultad en el desplazamiento.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Marcha por superficie lisa. 2. Marcha por caminos de herradura. 3. Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares. 4. Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio. 5. Requiere el uso de las manos para la progresión. 	<p>Cantidad de esfuerzo necesario (calculado según criterios MIDE para un excursionista medio poco cargado).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hasta 1 h de marcha efectiva. 2. Entre 1 h y 3 h de marcha efectiva. 3. Entre 3 h y 6 h de marcha efectiva. 4. Entre 6 h y 10 h de marcha efectiva. 5. Más de 10 h de marcha efectiva.



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

C.- RECURSOS DE INTERÉS	
Donde obtener Información	<ul style="list-style-type: none">• Diputación de Sevilla• Ayuntamiento Umbrete• Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo - Delegación de Sevilla
Lugares donde alojarse	Existen varias casas rurales en Umbrete
Lugares donde comer	Existen diferentes lugares de restauración en Umbrete
Áreas de recreo, deportivas, zonas de acampada	Existen diferentes zonas de recreo y deportivas en el municipio
Lugares Arquitectónicos y / o Históricos, Culturales	<ul style="list-style-type: none">* Palacio Arzobispal* Iglesia Ntra. Sra. De la Consolación* Convento de las Hermanas de la Cruz* Museo del Circo
Lugar de interés geológico y / o ecológico	El accidente geográfico más significativo relativo a la hidrografía de Umbrete lo constituye el arroyo de Majalberraque
Prohibiciones, restricciones	No se conocen
Centro médico más cercano	Consultorio Umbrete Dirección: c/Fco Pacheco,2 Municipio: Umbrete Hospital de referencia: Hospital San Juan de Dios del Aljarafe Teléfono (Urgencias): 902 505 061 / 955 402 482 Teléfono Emergencias Sanitarias ANDALUCIA: 061
Flora y fauna de interés	<p>En la vegetación de la zona predominan de forma mayoritaria olivos de diferentes variedades, de los cuales su producción se dedica casi en exclusiva para aceituna de mesa. Antes había muchas viñas, de las cuales se comercializaba principalmente el mosto que producían que era muy apreciado en la comarca.</p> <p>También existen en menor medida encinas y pinos. Se pueden contemplar animales de monte, como conejos, liebres y gran variedad de aves.</p>



VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

D.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ACTIVIDAD

Nuestra actividad se comenzará hoy en la localidad de **Umbrete**, un municipio de la comarca del **Aljarafe** sevillano cuya base se asocia por algunos autores antiguos a la ciudad turdetana de **Osca**.

Destaca también que, durante la dominación romana, **Umbrete** fue una villa agrícola romana, cuyas casas de labor estaban enlazadas entre sí por una extensa red de caminos, senderos y cañadas, por los que caminaremos hoy durante nuestra ruta.

En este entorno, comenzaremos nuestra ruta a las 10:00 AM, sin prisas y en un ambiente distendido y agradable. Caminaremos en un principio en dirección al **Camino de Benacazón**, para lo cual tendremos que caminar por diferentes calles del municipio. Una vez alcanzado este camino, continuaremos por el mismo hasta desviarnos a derecha para al poco alcanzar un nuevo cruce de caminos en el que destaca el porte de un gran pino mediterráneo.

Desde este punto, caminaremos por el camino conocido como **Callejón de los Toros** hasta alcanzar un nuevo cruce de caminos, donde giraremos a izquierda para caminar durante un largo trecho hasta alcanzar el conocido como **Camino de Bollullos**.

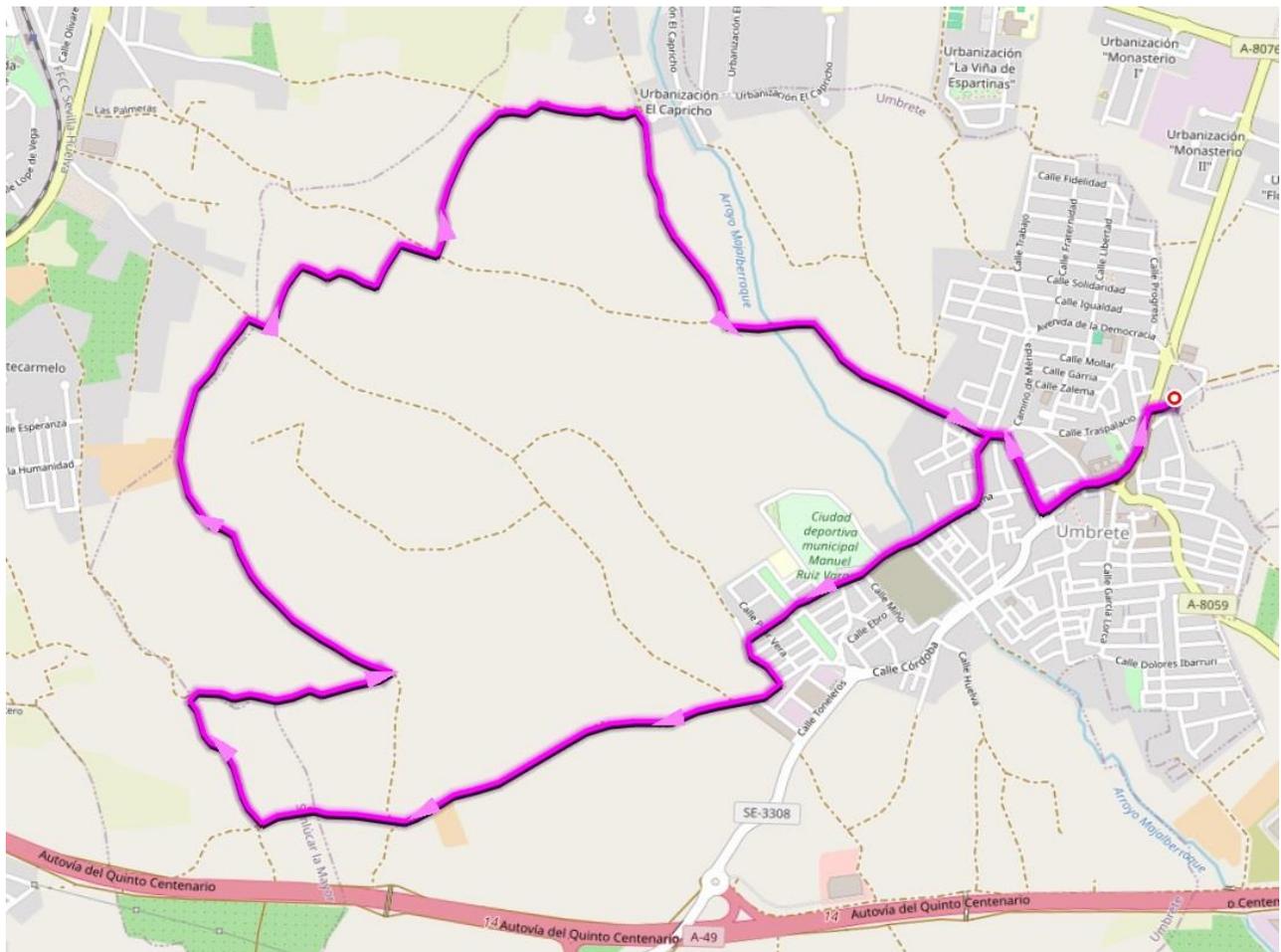
Durante un breve recorrido por este último, giraremos rápidamente a izquierda de nuevo para adentrarnos en un olivar pequeño que nos conectará con un nuevo camino hasta alcanzar una zona residencial en los alrededores del conocido como **Arroyo de Majalberaque**.

Al poco estaremos caminando por un nuevo camino, en esta ocasión conocido como **Camino de Sanlúcar la Mayor**, que da nombre a la ruta que realizamos hoy.

Desde este continuaremos nuestra marcha en dirección a **Umbrete**, en su parte final volveremos a caminar por las bonitas calles del casco urbano, llegando posteriormente hasta el punto de inicio de la actividad, donde daremos por concluida nuestra ruta, y pudiendo así a continuación, dar buena cuenta de los productos típicos de la gastronomía local al mismo tiempo que reponer fuerzas tras este bonito recorrido senderista en alguno de los diferentes lugares de restauración existentes en el municipio.

VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

E.- MAPA DE LA ACTIVIDAD



F.- PERFIL





VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

G.- IMÁGENES DE LA ACTIVIDAD





VI PROGRAMA PROVINCIAL DE SENDEROS DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Observaciones y Recomendaciones de interés general:

- ✓ Importante llevar GORRA o similar para protegernos del sol y calzado adecuado (preferiblemente botas)
- ✓ El uso de bastones es opcional
- ✓ Se recomienda el uso de pantalón largo.
- ✓ Ante cualquier duda consultar a la organización técnica.
- ✓ Recordamos que la normativa del programa NO permite la participación de menores de 14 años
- ✓ No olvidar llevar algo de COMIDA y mínimo 1'5 litros de AGUA
- ✓ Se recomienda que las personas que padezcan de alguna patología importante que pueda afectar al normal desarrollo de la actividad, lo comuniquen a la organización y/o al sanitario de la ruta para una mejor planificación y un desarrollo seguro de la actividad.
- ✓ Se recomienda que todos los participantes estén habituados a caminar, se trata de una ruta de iniciación que requiere un mínimo esfuerzo.
- ✓ Recordamos a todos los participantes, que la normativa del Programa NO permite la participación con animales.